

Ficha de la persona candidata

 CONTRERAS ARGUIROPULOS FELIX GUADALUPE NÚMERO DE LISTA: 06 POSTULADA/ O POR: PL Poder Legislativo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.  Nombre: CONTRERAS ARGUIROPULOS FELIX GUADALUPE  Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito  Sexo: HOMBRE  Circuito judicial: 4  Distrito judicial: 3  Especialidad: TRABAJO Número de lista en la boleta: 06
	Medios de contacto Teléfono público: 8124443388 Correo electrónico público: fcontrerasarguiropulos@gmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Con experiencia y convicción, quiero hacer de la justicia laboral un derecho accesible, humano y eficaz para todos.

Visión de la función jurisdiccional

La función jurisdiccional exige más que técnica: requiere conciencia, responsabilidad social y respeto a la dignidad humana. El magistrado laboral debe ser garante de equilibrio entre derechos de las personas trabajadoras y la seguridad jurídica de quien emplea. Mi visión se basa en imparcialidad, claridad, debido proceso y escucha activa. La sentencia clara y sustentada, no solo resuelve: enseña, pacifica y fortalece la cultura jurídica.

Visión de la impartición de justicia

Impartir justicia laboral es responder a la realidad del trabajo: informalidad, desigualdad y distancia con la ley. Mi visión es un sistema accesible, ágil, conciliador y moderno, basado en oralidad, tecnología y buenas prácticas. Como formador del nuevo modelo, creo en una justicia que respete a la persona trabajadora y empleadora, que resuelva apegada a derecho, de forma clara y con eficacia. No es solo aplicar la ley: es restaurar confianza y construir paz laboral con dignidad.

Principales propuestas

Propuesta 1

Reducción efectiva de los tiempos procesales: La justicia tardía no es justicia. Para quien vive de su trabajo, patrón o trabajador, esperar años una resolución es perder salud, ingresos y estabilidad. Propongo un sistema ágil, con calendarios procesales y herramientas digitales, que garantice solución a juicios laborales rápidos, eficaces y sin incrementar desgaste emocional o económico.

Propuesta 2

Acceso real a la justicia en zonas rurales y sectores vulnerables: Campesinos, obreros, personas mayores o con discapacidad muchas veces no acceden a la justicia por falta de medios, información o apoyo. Propongo llevar la justicia laboral a todos, con audiencias virtuales, intérpretes, asesoría accesible y atención especializada.

Propuesta 3

Lenguaje claro en resoluciones judiciales: Una sentencia que nadie entiende no es justicia. Muchas personas trabajadoras o pequeñas empleadoras, reciben sus sentencias, sin saber qué ganaron, qué perdieron, o por qué; Una sentencia debe ser la Justicia ¿hablada en lenguaje del pueblo?, sin perder técnica.

Trayectoria académica

Profesor en UANL por 30 años, licenciatura y posgrado, coord. de maestría y autor de más de 10 libros de derecho laboral

Estudios

Grado máximo de estudios: Doctorado

Estatus: Concluido

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Curso en litigación oral por la Universidad de San Diego, California.
- 2.- Investigador Jurídico con registro Orcid
- 3.- Miembro de cuerpo académico derecho administrativo laboral U.A.N.L.
- 4.- Evaluador en concurso para ocupar cargo de conciliador en el Centro de Conciliación Local, Nuevo León
- 5.- Coordinador de Seminario de Derecho laboral en la facultad de Derecho de la U.A.N.L.